

LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 27.12.10, Nros.40, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS Y PRUEBAS**, para la provisión **TITULAR**, del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentaciones vigentes:

Exp. 070520-002561-10

- **Asistente del Área Microbiología (Bacteriología y Virología) de la carrera Lic. en Laboratorio Clínico de la EUTM.**
(Nro. 3023, esc. G, Gdo. 2, 20 hs., rub.FM-fin.1.1/prog.101)

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN: Al momento de la inscripción los interesados de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza para la Provisión de Cargos de Gdo. 2 Asistente de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, Art. 3, Inc. c), deberán ser egresados.

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs del día
28 DE ABRIL DE 2011

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos **(EN TRES EJEMPLARES)**,
- Un juego de Méritos.

Dichos formularios **deberán estar tipeados** y se recibirán en forma personal. Los mismos se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargándolos del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.